

OFICIO N° 1040-2019-OPPEC-OM-CR

Lima, 13 de mayo de 2019

Señor Congresista
ZACARÍAS REYMUNDO LAPA INGA
Presidente de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social
Presente.-



REFERENCIA: Proyecto de Ley N° 04133/2018-CR – Opiniones ciudadanas recibidas

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que a través de los Foros Legislativos Virtuales¹ del Congreso de la República, hemos recibido **4 Opiniones ciudadanas** sobre el Proyecto de Ley N° **04133/2018-CR Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la reforma integral del sistema peruano de pensiones**, de autoría del congresista **Juan Carlos Eugenio Gonzales Ardiles**, que está en estudio en la Comisión que usted preside.

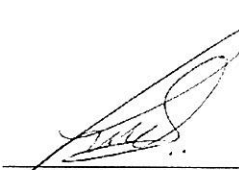
De las opiniones recibidas, se remiten aquellas que podrían ser relevantes en el proceso de análisis y debate que se realiza en la comisión (es) ordinaria (s).

Al respecto, informarle que de conformidad con el Acuerdo del Consejo Directivo N° 9-2012-2013/CONSEJO-CR y del Procedimiento Técnico Administrativo N° 04-2014-APAEC-OPPEC-OM/CR, las opiniones ciudadanas se remiten al autor de la iniciativa, al grupo parlamentario al que pertenece y a la comisión(es) que estudia(n) el tema a efectos que, de ser el caso, puedan ser tomadas en cuenta e incorporarlas en el dictamen de proyecto de ley correspondiente.

Asimismo, informarle que se le comunica a los ciudadanos, mediante correo electrónico que sus opiniones han sido publicadas en el Portal del Congreso y que han sido derivadas a las instancias parlamentarias referidas en el párrafo anterior.

La versión digital del informe que se adjunta, la puede descargar en **1040** y/o puede acceder a las opiniones ciudadanas en el Expediente Virtual del Proyecto de Ley N° **04133/2018-CR**. En la medida que sigamos recibiendo aportes, le haremos llegar informes adicionales.

Atentamente,



LENY PALMA ENCALADA
Jefa de la Oficina de Participación,
Proyección y Enlace con el Ciudadano
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

¹ <http://www.congreso.gob.pe/pvp/foros/>



Ficha del Foro Legislativo Virtual Activo

Título: 04133/2018-CR: Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la reforma integral del sistema peruano de pensiones
Autor: Gonzales Ardiles Juan Carlos Eugenio, Arimborgo Guerra Tamar, Cuadros Candia Nelly Lady, Palomino Ortiz Dalmiro Feliciano, Beteta Rubín Karina Juliza, Vergara Pinto Edwin, Ushñahua Huasanga Glider Agustín
Grupo Parlamentario: Fuerza Popular
Comisión:
Fecha de Inicio: 05/04/2019 10:11:00 a.m.
Fecha de Término: 07/05/2019 10:06:59 a.m.

Resumen de Opiniones Recibidas

Opiniones a favor: 1
Opiniones en contra: 1
Propuestas alternativas: 0
Otras: 2
Total de opiniones recibidas: 4

Detalle de Opiniones Recibidas

Opiniones a favor

*** * Ciudadano: Señora olga Antonia Manrique Chavez, registrado el 30/04/2019 12:11:00 p.m.**

el periodo de vida de los peruanos a variado, la condición y calidad de vida a disminuido, es por eso que esto debe cambiar, es decir cambiar los requisitos para poder disponer de nuestro dinero.

Opiniones en Contra

*** * Ciudadano: Señora MERY MARTINA CAYCHO DE LA CRUZ, registrado el 08/04/2019 12:53:00 p.m.**

estoy en contra de esta ley, pues favorece abiertamente a los intereses de las afp en perjuicio de los trabajadores, queremos que se mantenga el sistema de pensiones vigente y sus condiciones. para eso elegimos a los congresistas para que velen por los intereses del bien común de los ciudadanos. tachen este proyecto de ley.

Propuestas Alternativas